

NUOVA **ANTOLOGIA** 
MILITARE
RIVISTA INTERDISCIPLINARE DELLA SOCIETÀ ITALIANA DI STORIA MILITARE

N. 5
2024

Fascicolo 19. Giugno 2024
Storia Militare Moderna



Società Italiana di Storia Militare

Direttore scientifico Virgilio Ilari
Vicedirettore scientifico Giovanni Brizzi
Direttore responsabile Gregory Claude Alegi
Redazione Viviana Castelli

Consiglio Scientifico. Presidente: Massimo De Leonardis.

Membri stranieri: Christopher Bassford, Floribert Baudet, Stathis Birthacas, Jeremy Martin Black, Loretana de Libero, Magdalena de Pazzis Pi Corrales, Gregory Hanlon, John Hattendorf, Rotem Kowner, Yann Le Bohec, Aleksei Nikolaevič Lobin, Prof. Armando Marques Guedes, Prof. Dennis Showalter (†). *Membri italiani:* Livio Antonielli, Marco Bettalli, Antonello Folco Biagini, Aldino Bondesan, Franco Cardini, Piero Cimbolli Spagnesi, Piero del Negro, Giuseppe De Vergottini, Carlo Galli, Marco Gemignani, Roberta Ivaldi, Nicola Labanca, Luigi Loreto, Gian Enrico Rusconi, Carla Sodini, Gioacchino Strano, Donato Tamblé.

Comitato consultivo sulle scienze militari e gli studi di strategia, intelligence e geopolitica: Lucio Caracciolo, Flavio Carbone, Basilio Di Martino, Antulio Joseph Echevarria II, Carlo Jean, Gianfranco Linzi, Edward N. Luttwak, Matteo Paesano, Ferdinando Sanfelice di Monteforte.

Consulenti di aree scientifiche interdisciplinari: Donato Tamblé (Archival Sciences), Piero Cimbolli Spagnesi (Architecture and Engineering), Immacolata Eramo (Philology of Military Treatises), Simonetta Conti (Historical Geo-Cartography), Lucio Caracciolo (Geopolitics), Jeremy Martin Black (Global Military History), Elisabetta Fiocchi Malaspina (History of International Law of War), Gianfranco Linzi (Intelligence), Elena Franchi (Memory Studies and Anthropology of Conflicts), Virgilio Ilari (Military Bibliography), Luigi Loreto (Military Historiography), Basilio Di Martino (Military Technology and Air Studies), John Brewster Hattendorf (Naval History and Maritime Studies), Elina Gugliuzzo (Public History), Vincenzo Lavenia (War and Religion), Angela Teja (War and Sport), Stefano Pisu (War Cinema), Giuseppe Della Torre (War Economics).

Nuova Antologia Militare

Rivista interdisciplinare della Società Italiana di Storia Militare
Periodico telematico open-access annuale (www.nam-sism.org)
Registrazione del Tribunale Ordinario di Roma n. 06 del 30 Gennaio 2020
Scopus List of Accepted Titles October 2022 (No. 597).
Rivista scientifica ANVUR (5/9/2023)



Direzione, Via Bosco degli Arvali 24, 00148 Roma
Contatti: direzione@nam-sigm.org ; virgilio.ilari@gmail.com

©Authors hold the copyright of their own articles.

For the Journal: © Società Italiana di Storia Militare
(www.societaitalianastoriamilitare@org)

Grafica: Nadir Media Srl - Via Giuseppe Veronese, 22 - 00146 Roma
info@nadirmedia.it

Gruppo Editoriale Tab Srl -Viale Manzoni 24/c - 00185 Roma
www.tabedizioni.it

ISSN: 2704-9795

ISBN Fascicolo 9788892959330

NUOVA **ANTOLOGIA** 
MILITARE
RIVISTA INTERDISCIPLINARE DELLA SOCIETÀ ITALIANA DI STORIA MILITARE

N. 5
2024

Fascicolo 19. Giugno 2024
Storia Militare Moderna



Società Italiana di Storia Militare



Banner With the Lion of St. Mark (banner) Italy, Venice, 1675.
Cleveland Museum of Art Gift of Mr. and Mrs. John L. Severance 1916.1807.
CC0 1.0 Universal Public Domain.

“No tan en orden como devria estar”

La correspondencia entre el duque de Osuna y Felipe III sobre el Tercio de infantería del Reino de Sicilia

POR AITOR AGUILAR ESTEBAN¹

ABSTRACT: This article delves into the correspondence between don Pedro Téllez Girón y Velasco, Viceroy of Sicily from 1611 to 1616, and Philip III in military matters. Characterized by a strong personality, the Duke of Osuna faced economic and military challenges from the outset of his term. Financially burdened by troop expenses, he encountered difficulties in the military defense of Sicily, particularly the shortage of troops and inadequate infrastructure. Osuna implemented stringent policies to reform companies and galleys, conducting attacks on the North African coasts, issues detailed in various missives to the king. The study focuses on how the viceroy's correspondence with Philip III can provide insight into his persistent requests for reinforcements and the initiatives of the Duke of Osuna regarding strengthening existing forces. The letters reveal his concerns about the lack of troops and resistance to foreign soldiers, but also his managerial skills. The complaints reflect the viceroy's frustration and despair at the situation, as well as his concern for territorial issues and a detailed presentation of the economic problems of the tercio. His military initiatives throughout his term achieved partial objectives, according to reports sent to the monarch and assessments by his successors, making the correspondence and its interpretation a valuable contribution to the complex evaluation of the Duke of Osuna's tenure in Sicily.

KEYWORDS: VICEROYALTY OF SICILY, DUKE OF OSUNA, PHILIP III, DIPLOMATIC CORRESPONDENCE, TROOP REINFORCEMENTS, TERCIO OF INFANTRY.

Introducción

Don Pedro Téllez Girón y Velasco, conde de Ureña y III duque de Osuna, fue virrey de Sicilia entre 1611 y 1616. Una personalidad fuerte y un gobierno propio de un tecnócrata caracterizaron al noble castellano al frente del virreinato. Su mandato estuvo, desde el principio, comprometido a nivel económico por los múltiples dispendios a la hora de mantener las tropas. A nivel militar, su gran prioridad era la reconstrucción de las escuadras del Reino,

1 Aitor Aguilar Esteban (aitorages@gmail.com), Universidad de Valencia.

así como una mejora general del estado de las defensas de la isla. Era, además, conecedor del gran peligro que los turcos suponían en el Mediterráneo desde la Tregua de los Doce Años, firmada en 1609, que había provocado ciertas reformas a nivel militar en la Península Ibérica para tratar, precisamente, de frenar una posible escalada de la piratería. En ese mismo año se produciría la expulsión de los moriscos, fruto, entre otras muchas cuestiones, del temor a una posible invasión berberisca.

En Sicilia, descrita por Valentina Favarò como la “periferia dell’ Impero”², el duque de Osuna se encontró con diversos problemas a nivel de defensa militar. El primero de ellos fue la contraposición entre algunas de las noticias que él conocía sobre el estado de las defensas de la ciudad de Palermo, que parecía rozar la perfección si tomamos como referencia la tratadística de la época. En la práctica, el virrey fue testigo a su llegada de la falta de tropas del tercio de infantería y de los inconvenientes relacionados con las galeras, así como del segundo problema que tuvo que afrontar: el estado de las propias tropas.

Por esta serie de motivos, Pedro Téllez Girón y Velasco emprendería una política muy rigurosa y pragmática, que buscaba dejar su sello personal en Sicilia, con el objetivo de devolver a la isla una seguridad que las luchas entre el *baronaggio* y el bandidaje habían socavado. Entre los años 1612 y 1616, el virrey tomaría la iniciativa a la hora de reformar tanto las compañías como las galeras, consiguiendo a finales de 1613 dar, desde los puertos sicilianos, varios golpes a las costas del norte de África.

En el presente artículo nos centraremos en ver cómo fue la correspondencia que el virrey mantuvo con Felipe III y su órgano de gobierno, a quien pedía insistentemente el envío de unas tropas de refuerzo, así como el fortalecimiento de las compañías existentes. Tendremos en cuenta para ello también aquella literatura que Pedro Téllez Girón utilizó para obtener una idea clara de en qué estado se encontraba la defensa del Reino de Sicilia. Examinando detenidamente la documentación obtenida de la Biblioteca Nacional de España³, del Archivo General de Simancas, recogidos en la *Colección de Documentos Inéditos para*

2 Favarò, V. (2004). La Sicilia fortezza del Mediterraneo. *Mediterranea. Ricerche storiche*, 1, p. 32.

3 En adelante BNE.

la *Historia de España*⁴ y el Archivo di Stato di Palermo⁵, podremos extraer ciertas cuestiones que nos permitan abordar el estudio de la correspondencia. De esta forma, en las cartas enviadas desde Mesina y Palermo por el duque de Osuna, podremos apreciar sus consideraciones ante la falta de tropas, el estado de las mismas, el rechazo del virrey a los soldados extranjeros y, además, sus capacidades como gestor. Las repetidas quejas y el tono de algunas de las misivas permiten, además, profundizar sobre cómo el sentimiento que se reflejaba en los escritos estaba estrechamente relacionado con la frustración y el desespero del virrey ante la situación.

Una aproximación al personal humano de defensa del Reino de Sicilia

La defensa de la isla de Sicilia se basaba en la actuación, en caso de ataque, de dos cuerpos: la Milicia Ordinaria y el Tercio de infantería. En las ciudades de mayor tamaño, como Mesina o Palermo, eran las compañías del Tercio las que defendían sus puertos y muros⁶.

El Tercio de infantería se originó como respuesta a las nuevas tácticas de guerra introducidas en la Monarquía Hispánica por Gonzalo Fernández de Córdoba⁷. En los territorios del sur de Italia, este tipo de unidad fue establecido por el decreto de Carlos V en 1534, el cual reformó los cuerpos de infantería en la región. A finales de la década de 1530, se creó un Tercio de infantería específicamente para defender la isla. Su formación coincidió con la organización de doce compañías de infantería compuestas por aproximadamente 150 a 200 hombres, incluyendo piqueros, arcabuceros y mosqueteros, seleccionados de todas las tropas presentes en el Reino de Sicilia. Este Tercio, conocido más tarde como el Tercio Viejo de Sicilia, participó activamente en diversas acciones militares, como la captura de la Goleta en 1535, la batalla de Lepanto en 1571, la conquista de Túnez en 1574 y el exilio de los moriscos expulsados⁸.

4 En adelante CODOIN.

5 En adelante ASPa.

6 Giarizzo, G. (1992). *La Sicilia dal Vespro all'Unità d'Italia*. Turín: UTET, pp. 95-103. Favaro, V. (2005). Dalla Nuova Milizia al Tercio Spagnolo. La presenza militare nella Sicilia di Filippo II. *Storia Mediterranea*, 2, pp. 235-246.

7 Jiménez Estrella, A. (2004). Don Gonzalo de Córdoba: el genio militar y el nuevo arte de la guerra al servicio de los Reyes Católicos. *Chronica Nova*, 30(1), pp. 191-198.

8 Favaro, V. (2007). Monitioni, vettovaglie et dinari. Il contributo della Sicilia alla politica

La *Nuova Milizia*, por su parte, fue una reforma encabezada por el virrey Juan de Vega con el objetivo de agilizar los antiguos procesos de convocatoria de un grupo de personas armadas por parte de la nobleza⁹. En el año 1548, el virrey establecía las ordenanzas para la creación de un cuerpo de 6.000 arcabuceros y 2.500 jinetes, llenando los arsenales de las localidades de importancia estratégica para el armamento de los miembros de la milicia en un tiempo reducido. Durante la segunda mitad del siglo XVI, asumieron funciones propias del principal cuerpo de defensa de la isla, fruto de la progresiva pérdida de importancia de Sicilia para la Monarquía Hispánica conforme la amenaza turca parecía ir desvaneciéndose, sobre todo tras la victoria de Lepanto en 1571¹⁰.

Tras el fin del virreinato de Marco Antonio Colonna, en 1582, la *Nuova Milizia*, de la misma forma que ocurrió en Nápoles con la *Milizia del Battaglione*, quedó como la única fuerza en condiciones de resistir una invasión, y de ésta cuestión los virreyes eran muy conscientes¹¹. El duque de Osuna, fruto de ver con decepción tal situación, comenzaría a avisar continuamente a Felipe III del estado del Tercio de Infantería, al que consideraba cuanto menos insuficiente y poco preparado para defender la isla en caso de ataque¹².

A comienzos del siglo XVII, el Tercio experimentó una disminución en su

mediterranea di Filippo II. *Mediterranea. Ricerche storiche*, 11, pp. 440-449. Véase también Cortés, M. L. (2012). *El Proceso de Expulsión de Los Moriscos de España (1609-1614)*, Valencia: Publicacions de la Universitat de València, pp. 99-120.

- 9 Giarizzo, G. (1992). *La Sicilia...cit.* pp. 99-102. Favarò, V. (2005). Dalla Nuova Milizia... cit, pp. 238-242. D'Agostino, G. (1992). La formación del Estado Moderno en los territorios italianos bajo la dominación española: Nápoles, Sicilia y Cerdeña en los siglos XV-XVII. *Chronica Nova*, 21, pp. 143-148.
- 10 Belloso Martín, C. (2011). *La antemuralla de la Monarquía. Los tercios españoles en el Reino de Sicilia en el siglo XVI*. Madrid: Adalid, pp.433-440.
- 11 Favarò, V. & Sabatini, G. (2009). Las fuerzas no profesionales en los Reinos de Sicilia y Nápoles en los siglos XVI-XVII: la Nuova Milizia y la Milizia del Battaglione. En J. J. Ruíz Ibáñez (Coord.), *Las milicias del Rey de España, sociedad, política e identidad en la Monarquía de los Austrias*. Madrid: Fondo de Cultura Económica. pp. 230-235
- 12 El propio estado del Tercio de infantería no sería la única causa por la cual el virrey de Sicilia insistió tanto al monarca de la necesidad de mejorar las mismas tropas. Existía también la voluntad de hacer del Reino un territorio militarmente útil para otro tipo de conflictos en los que los territorios italianos de la Monarquía Hispánica podían verse envueltos, como la Guerra de Sucesión de Montferrato (1613-1617). Aunque este tipo de cuestiones bien merecerían un estudio a parte, puede consultarse la correspondencia en BNE, Varias Cartas, MSS/1431, ff. 65-80.

fuerza y capacidad militar. Durante las últimas dos décadas del siglo XVI y las dos primeras del XVII, el número de soldados iba oscilando entre 1.700 y 2.100, cifras que se encontraban por debajo de las necesidades tanto militares como de mantenimiento del orden público requeridas por las autoridades de la Monarquía en Sicilia¹³. Una comunicación enviada por el duque de Osuna a Felipe III proporciona detalles sobre las compañías presentes en la ciudad de Palermo, capital del Reino, en los primeros años del siglo XVII. Según este informe, en la ciudad había cuatro compañías de infantería, de las cuales “una se encontraba en el muelle y era necesario que permaneciera allí continuamente, sin poder ser trasladada a otro lugar”, mientras que “tres quedaban para la guardia de mi persona”¹⁴. No obstante, existen diferencias entre el informe de Osuna y la situación real de las compañías apenas cinco años después, cuando el conde de Castro ya gobernaba Sicilia. Se observan variaciones numéricas en las tres compañías que Osuna designó como su escolta personal¹⁵. Documentación posterior indica que, o bien hubo un cambio entre 1611 y 1617, o bien el virrey entendió que las compañías encargadas de la defensa de la ciudad también conformaban su guardia personal¹⁶.

Las compañías del Tercio estaban comandadas por capitanes muy veteranos, que solían morir aún desempeñando el cargo. Tal fue el caso de Sebastián Ponce de León, capitán de una de las compañías que defendían la ciudad de Palermo, de la misma forma que ocurría con sus compañeros de rango Melchor Pacheco, García de Olivera o Lope de Salazar, quienes, además, desempeñaron su cargo de capitán en otras compañías, bien en la propia ciudad, o viajando a otras ciudades como Mesina o Cefalú¹⁷. Las compañías, en tiempos del virrey Osuna y de sus

13 “Repartimiento del socorro que ha de acudir a las plazas y ciudades y tierras de las marinas del Reyno de Sicilia”, en ASPa, *RS, Dispacci, Guerra*, b. 108, ff. 1-8. Véase también Favaro, V. (2005). *Dalla Nuova Milizia...cit.*, pp. 238-242.

14 “Copia de la relación de la infantería que hay en el Reino de Sicilia”, en CODOIN, t. XLIV, pp. 95-98.

15 El número de los soldados en Palermo alcanzó su máximo en el año 1574 bajo la comandancia del maestro de campo Lope de Figueroa, con 2.773 soldados, de los cuales 708 eran piqueros y 353 eran mosqueteros (Favaro, 2005, p.252)

16 “Copia de la relación de la infantería que hay en el Reino de Sicilia”, en CODOIN, t. XLIV, pp. 95-96.

17 ASPa, *RS, Dispacci, Guerra*, b. 103, f. 13. Memorial de los entretenidos que por orden del duque de Osuna están en la infantería. Mesina, 21 de agosto de 1616.

sucesores, el conde de Castro y el príncipe Filiberto, se componían de 250 a 300 hombres, por lo que al tener Palermo cuatro de éstas y Mesina otras tres, casi la totalidad de soldados del Tercio se concentraban en solo dos ciudades, dejando a la milicia territorial el control del resto de localidades¹⁸. Este factor fue una de las causas principales en los conflictos jurisdiccionales entre las instituciones propias del Reino de Sicilia y las de la Monarquía Hispánica¹⁹.

En lo tocante a las fuerzas milicianas a finales del siglo XVI, se creó la Milicia Ordinaria, una institución establecida entre 1592 y 1595 por el virrey Olivares con el propósito de modernizar y organizar la ya antiquísima Nuova Milizia²⁰. La Milicia Ordinaria estaba compuesta por un número de soldados determinado por el censo de cada universidad. Esta fuerza incluía una cantidad específica de infantería y un contingente mucho menor de jinetes que podían reclutarse en cada comunidad²¹. Vale la pena mencionar que la caballería ligera miliciiana tenía ciertas implicaciones anti-baronales, ya que los miembros de la nobleza no tenían el poder de reclutar por sí mismos a los infantes y jinetes de la Milicia, como sí gozaban en tiempos de la *Nuova Milizia*²². Para el año 1623, los registros que detallaban el total de efectivos militares disponibles de la milicia y sus ubicaciones específicas se recogieron en el *Repartimiento del socorro*

18 “Repartimiento del socorro que ha de acudir a las plazas y ciudades y tierras de las marinas del Reyno de Sicilia”, en ASPa, *RS, Dispacci, Guerra*, b. 108, ff. 1-8.

19 Clavero, B. (1981). Institución política y derecho: acerca del concepto historiográfico de Estado Moderno. *Revista de estudios políticos*, 19, pp. 43-49. Véase también Cancila, O. (1989). *Baroni e popolo nella Sicilia del grano, 1501-1652*. Palermo: Palumbo pp. 118-125. Véase también Cancila, R. (2020). Palermo e Messina: residenza viceregia e questione dei Tribunali nel dibattito secentesco. En R. Cancila (Ed.), *Capitali senza re nella Monarchia spagnola. Identità, relazioni, immagini (secc. XVI-XVIII)*. Palermo: Mediterranea pp. 130-148. Véase D’Agostino, G. (1992). La formación del Estado Moderno...cit. pp. 143-146. El análisis de estas cuestiones bien merecería un estudio propio y pormenorizado.

20 Favarò, V. (2005). Dalla Nuova Milizia...cit. pp. 238-242, Giarizzo, G. (1992). *La Sicilia... cit. pp. 99-102*. Véase también Auria, V. (1697). *Storia cronologica delli signori vicere di Sicilia*. Palermo: Stamperia di Pietro Coppola, pp. 96-100, y Di Blasi, G. E. (1842). *Storia dei vicerè, luogotenenti e presidenti del Regno di Sicilia*. Palermo: Stamperia Oretta, pp. 292-294

21 *Ibid*, ff. 1-2.

22 Giarizzo, G. (1992). *La Sicilia...cit. pp. 102-105*. Véase también Domínguez Nafría, J. C. (2012). *Conflictos de competencias entre la jurisdicción ordinaria y la militar en el Antiguo Régimen*. *Anuario de historia del derecho español*, 67, pp. 1547-1551.

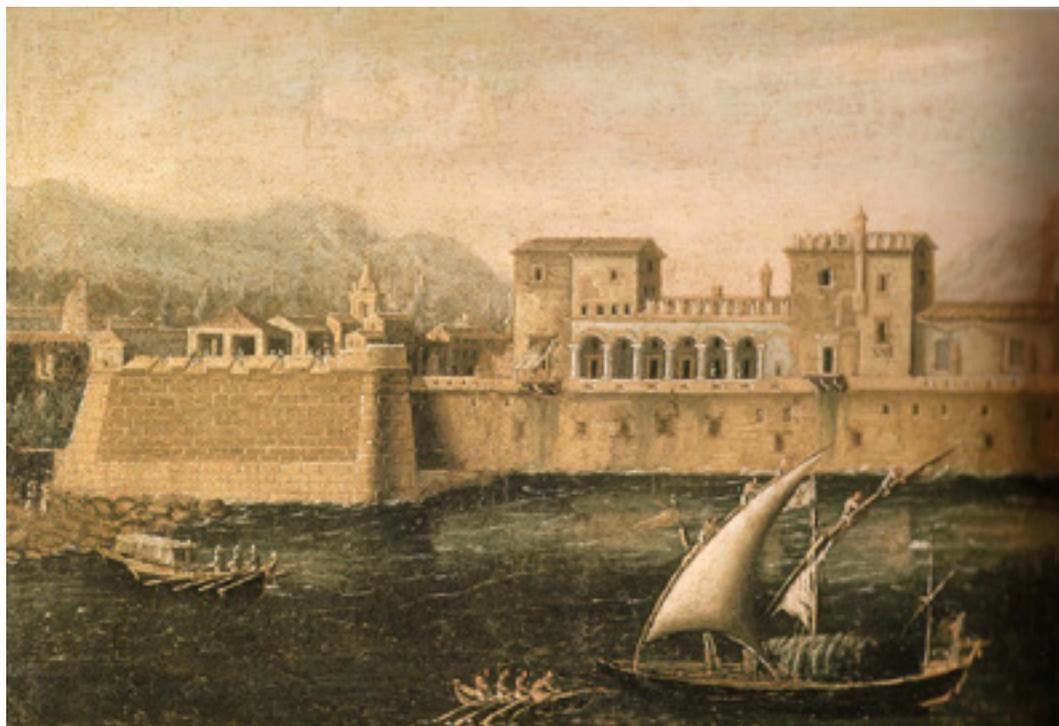


Fig. 1 El Castel á Mar de Palermo en el siglo XVII

que ha de acudir a las plazas, ciudades y tierras de las marinas del Reyno de Sicilia. En ese momento, podía reclutarse un total de 80,658 “soldados de a pie de la Milicia”, a los que se sumaban 20,094 “soldados de a caballo”. Estas cifras indicaban un aumento en comparación con las primeras etapas de la creación de la Milicia Ordinaria, ya que Giuseppe Giarrizzo mencionaba la presencia de 80,000 hombres disponibles entre jinetes e infantes para la última década del siglo XVI²³. Para determinar los lugares donde se desplegaba la Milicia, existen dos métodos. En caso de que los registros no proporcionen detalles específicos sobre las ubicaciones, lo cual afortunadamente no es el caso, podemos basarnos en la designación de los capitanes de armas. Estos individuos “tenían un mandato anual y desempeñaban un papel con funciones de policía de campaña, pero al

23 Estas cifras, que en un primer momento pueden parecer exageradas, eran estimaciones entorno a la capacidad de reclutar hombres en edad de servir en base a los censos de las universidades; el número no solo real, sino alcanzable, era muchísimo menor. Véase Giarrizzo, G. (1992). *La Sicilia...cit.* pp. 95-98.

mismo tiempo realizaban tareas militares ”²⁴. Uno de sus deberes era reclutar a la milicia siguiendo criterios numéricos establecidos según el censo de cada universidad. Palermo es la principal ciudad donde encontramos a estos capitanes, ya que el reclutamiento de la milicia se organizaba por distritos, considerando aspectos logísticos²⁵.

En términos aproximados, al inicio del siglo XVII, en Palermo se encontraban alrededor de 1,500 soldados de infantería y 300 jinetes pertenecientes a la milicia. No todos los soldados residían dentro de la ciudad; algunos vivían en los pueblos y aldeas cercanos²⁶. La milicia estaba distribuida en áreas específicas dentro de los barrios urbanos, y parte de esta fuerza estaba formada por residentes que también eran miembros de la misma. La milicia tenía el papel de llenar los vacíos dejados por la ausencia de los soldados del Tercio. Esta situación llevó a conflictos jurisdiccionales, relacionados con la aplicación del fuero militar y otras leyes para resolver disputas y actos violentos²⁷. Es importante mencionar que Pedro Celeste identificó el Castillo de Castellamare como un lugar defendido exclusivamente por habitantes locales, que seguramente eran miembros de la milicia, ya que la organización gremial para la defensa solo se activaba en situaciones de amenaza o urgente necesidad²⁸. En consecuencia, la milicia se convirtió en un respaldo para el tercio en las labores de defensa de la ciudad. Esta colaboración implicaba una combinación de fuerzas profesionales y amateurs, un fenómeno que se observó

24 Pomara Saverino, B. (2012). *Bandolerismo, violencia y justicia en la Sicilia barroca*. Madrid: CSIC, p. 98

25 *Ibid.* p. 99.

26 ASPa, RS, *Dispacci, Guerra*, b. 108, f. 13. Localidades de los alrededores como Monreale, o algo más alejadas

como Termini, son otros lugares adonde se destinan capitanes de armas para el desempeño de labores de reclutamiento. *Ibid.* f. 12.

27 La existencia de eventos violentos entre los militares y la población en ciudades como Palermo se ve reflejada en la cantidad ingente de bandos publicados entre 1616 y 1623. Véase “Bando contra el desorden en las armas de los soldados”, ASPa, RS, *Dispacci, Guerra*, b. 104, f. 203. Palermo, 9 de enero de 1617. Véase también “Bando contra el desorden de la tropa por la noche”, ASPa, RS, *Dispacci, Guerra*, b. 104, f. 205. Palermo, 9 de enero de 1617. Véase también Domínguez Nafría, J. C. (2012). *Conflictos de competencias...cit. pp. 1552-1557*.

28 Sciuti Russi, V. (1984). *Il governo della Sicilia in due relazioni del primo Seicento*. Napoli: Jovene, pp. 110-111.

en las ciudades mediterráneas a partir de mediados del siglo XVI. Expertos como Pablo Pérez García y Juan Francisco Pardo Molero han señalado esta dinámica en los Reinos de Valencia y Murcia, mientras que Alessandro Buono hizo lo propio respecto al Milanesado²⁹.

La literatura y la tratadística sobre la defensa del Reino de Sicilia.

En numerosas ocasiones, un virrey tenía la oportunidad de “aprender” o “conocer” el territorio que iba a gobernar antes siquiera de personarse en el mismo. Para un territorio tan peculiar como Sicilia, el duque de Osuna se sirvió de dos tratados que, redactados a modo de ensayo y guía para futuros gobernantes, intentaban prevenir a los nuevos virreyes de los problemas que podía encontrar conforme iniciase su gobierno. Estos tratados eran la *Idea del gobierno del Reyno de Sicilia*, escrita a principios del siglo XVII por Pedro Celeste, marqués de Treccani, y un memorial de *Advertencias* que el virrey duque de Medinaceli dejó a su sucesor en el cargo, García de Toledo, en el año 1567³⁰. Estos dos tratados servirían tanto a Osuna como a sus sucesores para intentar encauzar sus políticas y su trayectoria de gobierno.

A parte de las obras mencionadas, Pietro Corsetto, obispo de Cefalù, escribió durante el virreinato de Francisco de Castro (1617-1622), otro memorial titulado *Instrucción para el príncipe Filiberto quando fue al virreynato de Sicilia*³¹. Este último escrito nos revela los resultados de la política de Osuna, que fueron, en materia de defensa y según el autor, más que tímidos, no consiguiendo resolver algunos de los principales problemas a nivel militar en la isla, pero sobre estas cuestiones volveremos en los siguientes puntos.

29 Pardo Molero, J. F. (2007). La profesionalización de la defensa en la España mediterránea del siglo XVI (Valencia, 1500-1550). En A. Jiménez Estrella y F. Andújar Castillo (Coords.), *Los nervios de la guerra: estudios sociales sobre el ejército de la Monarquía Hispánica (siglos XVI-XVIII)*. Madrid: Comares pp. 59-67. Véase Pérez García, P. (2004). La Milicia Efectiva del Reino de Valencia. En *Fueros y Milicia en la Corona de Aragón. Siglos XIV a XVIII*. Valencia: Ministerio de Defensa-Universitat de València, pp. 133-140 y Buono, A. (2009). *Esercito, istituzioni, territorio. Alloggiamenti militari e “case herme” nello Stato di Milano (secoli XVI e XVII)*. Florencia: Firenze University Press, pp. 5-14.

30 Advertencias que el duque de Medinaceli dejó a D. García de Toledo sobre el gobierno de Sicilia”, en CODOIN, t. XXVIII.

31 Sciuti Russi, V. (1984). *Il governo della Sicilia in due relazioni del primo Seicento*. Napoli: Jovene.

Por último, el virrey de Sicilia contó con unas instrucciones dirigidas exclusivamente a su persona, escritas por Juan Fernández de Velasco y Tovar, copero mayor de Felipe III y yerno del propio Pedro Téllez Girón y Velasco. Mediante su experiencia como gobernador y capitán general del Estado de Milán, y como comandante de las tropas de la frontera francesa, pudo aportar valiosos consejos a la hora del gobierno militar de una región. Además, la documentación emanada de este personaje revela sus profundos conocimientos en lo tocante al gobierno y la razón de estado, fruto de su experiencia como consejero de Estado y Guerra desde 1598 hasta 1611³².

Los dos primeros memoriales mencionados daban a los futuros virreyes una idea general de la problemática relacionada con encabezar el virreinato de Sicilia, y una gran parte de dicha problemática se relacionaba con la posición de la isla y de sus ciudades para la Monarquía Hispánica. El papel de Sicilia como un verdadero centro de la periferia del Imperio, en palabras de Valentina Favaro, implicaba una nueva concepción de las relaciones centro-periferia entre los distintos Reinos de la Monarquía³³. El memorial del marqués de Treccani es el más ilustrativo, al ser el más próximo a la fecha en la que Osuna tomó posesión del cargo de virrey, mientras que las *Advertencias* de Medinaceli, aunque útiles, podrían quedar algo “desfasadas” al tratarse de una relación de hacía ya cincuenta años³⁴.

Es por lo anteriormente mencionado que Pedro Celeste ya advierte al principio de su memorial que “las fuerzas deste reyno son esencialmente defensivas, excepto las galeras”³⁵. A la hora de centrarse en la calidad de las fortalezas, el marqués de Treccani utiliza el Castelo a Mare (Castellamare) de Palermo como ejemplo, advirtiendo que “cada castillo tiene suficiente artillería, aunque no tan

32 BNE, Fondo Antiguo, MSS/956, ff. 1-78. *Relación y medios para el mejor gobierno de Sicilia*.

33 Favaro, V. (2005). *Dalla Nuova Milizia...cit.*, pp. 244-248. Véase también Favaro, V. (2007). *Monitioni, vettovaglie et dinari...cit.*, pp. 450-452. Véase para las relaciones centro-periferia de la Monarquía Hispánica con Sicilia, Benigno, F. (2017). *L'isola dei Vicerè: potere e conflitto nella Sicilia spagnola (sec. XVII-XVIII)*. Palermo: Palermo University Press, pp. 61-72.

34 Espino López, A. (2001). *Guerra y cultura en la Época Moderna. La tratadística militar hispánica de los siglos XVI-XVII. Autores, libros y lectores*. Madrid: Publicaciones del Ministerio de Defensa, pp. 167-175.

35 Sciuti Russi, V. (1984). *Il governo...cit.* p. 6.



Fig. 2. Planta de la ciudad y el castillo de Siracusa. Extracto de la obra de Joseph Fromenti, *Descripción de las costas del Reyno de Sicilia*, 1635.

en orden como devría de estar”³⁶. A nivel general, Pedro Celeste es muy tajante a la hora de calificar el estado defensivo de las ciudades: “en lo que toca a ciudades no tiene ninguna Su Magestad en este Reyno fortalezida con todos los adherentes que conviene, pero házesse consideración que en ocasiones que podrían offerzese se defenderían Messina Çaragoça, y Trápána, y Palermo más por la mucha reputación que le da el gran número de gente que dentro de sí tiene, que porque lo sea”³⁷. En lo referente a la caballería, el erudito señala que se dividen en compañías, que “se ponen el verano en ciudades y tierras marítimas que más se pueden temer de imbaçión de corssarios, y el invierno se recogen en las montañas”³⁸. Es igual de taxativo con la marina, ya que las galeras eran

36 *Ibid.* p. 7.

37 *Ibid.* p. 8.

38 *Ibid.* p. 9.

la fuerza defensiva y ofensiva más importante del Reino, pero también era la más costosa. Ante la imposibilidad de mantener la flota, desde finales del XVI se daba licencia a particulares para que conservasen las galeras y las mantuviesen, cuestión que se reveló contraproducente “mas a mostrado la esperiencia ser esto al contrario porque los particulares no trattan la gente de cabo, ni remo, ni las cosas de galera como sería justo y deven por obligación, que con tener la mira a sólo el aprovechamiento y la ganancia, los bastimentos que compran ni son buenos, ni dan las raciones justas, ni las galeras de modo que puedan navegar es fuerça dezarse en el puerto dos y tres y quattro para reforçar”³⁹.

Todas estas cuestiones servirían como una excelente aproximación para el conde de Ureña de cómo se encontraría el estado de las defensas de la isla a su llegada. El duque de Osuna, además, tendría muy en cuenta las instrucciones de su yerno, Juan Fernández de Velasco, a la hora de tomar ciertas decisiones, como veremos. Además, en los siguientes párrafos podremos advertir cómo los problemas mencionados por Pedro Celeste y su yerno se desgranaban en problemáticas menores, asociadas a complejos inconvenientes sobre la estructura de las defensas militares, tanto a nivel arquitectónico como en lo tocante al personal humano.

La correspondencia entre el duque de Osuna y Felipe III

Don Juan de Zúñiga, príncipe de Pietra Persia, escribió a mediados del siglo XVII una crónica en la que elogiaba en numerosas páginas al duque de Osuna por su buen gobierno y gestión, incluidos los aspectos militares. Las líneas de actuación de la política militar del nuevo virrey pasaban por el mantenimiento del orden⁴⁰, el reclutamiento de contingentes para la Guerra de Monferrato (1613-

39 Sciuti Russi, V. (1984). *Il governo...cit. p. 11*.

40 El conde de Ureña, conforme llegó a Sicilia, apaciguó la criminalidad y el problema de los galeotes, consiguiendo que la mayoría de ciudades estuvieran en paz. Como indica Juan de Zúñiga, “no quiero dejar de decir cuan alegre y contenta tenía la infantería y demás gentes de la ciudad”, pues “cada día había torneo y fiesta pública, por lo que estaban todos muy alegres y contentos, así caballeros como gente de guerra; regocijo que ningún Virey lo ha hecho.” “Crónica de don Juan de Zúñiga, príncipe de Pietra Persia”, en CODOIN, t. XXIII, pp. 236-237. Es interesante la lectura del ceremonial del duque de Osuna, muy relacionado con sus acciones, en Bouza, F. (2020). *Palabra, imagen y mirada en la Corte del Siglo de Oro*. Madrid: Albada Editores, pp. 235-240.

1617)⁴¹, el inicio de empresas particulares de corso contra navíos berberiscos y otomanos, así como la mejora general de la defensa del Reino.

La voluntad de mantener el orden del duque venía ordenada por el propio Felipe III, quien ya en 1608 mostraba una voluntad de establecer un “alto el fuego” con los rebeldes holandeses, con quienes mantenía una costosa y heredada guerra desde el inicio de su reinado. El 16 de agosto de 1608 Felipe III escribió una misiva al duque de Osuna, donde mostraba la necesidad de entablar “platicas de paz o treguas con los rebeldes de Olanda y Zelanda, todavía por que es bien estar apercebidos para el fin que pueden tener”⁴². La respuesta del noble no se hizo esperar, y Osuna decidió ofrecerse como “protector a causa de darles a entender que Su Majestad se olvida dellos, materia bien delicada”⁴³.

Si mencionábamos en la introducción que desde 1612 el duque de Osuna intentó tomar la iniciativa a la hora de la defensa de la isla, podemos intuir que hasta mediados de ese año, y desde el inicio de su gobierno a principios de 1611, las labores en materia de defensa militar se basaron en advertir a Felipe III del mal estado de la tropa y las defensas. Así lo revelan las cartas enviadas a finales de febrero desde Nápoles, sin aún haber llegado a Sicilia. En ellas señalaba que uno de los principales problemas era el de mantener las galeras, información que ya conocía por la relación de Juan Fernández de Velasco⁴⁴.

El primero de los asuntos que el nuevo virrey de la isla quiso solucionar fue la cantidad de infantería que había en la isla disponible, así como la economía

41 Las labores de reclutamiento del virrey, para el cronista, no pasaron inadvertidas, indicando que “ofrecióse asimismo levantar muchos tercios, así de españoles como de italianos, valones, compañías de tudescos, escoceses, franceses é irlandeses, y de todas las naciones, formando un ejército ordinario para ayudar y socorrer á D. Pedro de Toledo, gobernador de Milán en la guerra que tenía s.m.. con el duque de Saboya”. Ver *Ibid.* p. 253.

42 El propio Felipe III indicaba que el duque de Osuna era el indicado para estar enterado de estos asuntos: “os encargos y mando me abiseis de lo que os parece sea menester para continuar allí la guerra ofensiva y defensiva por mar y tierra y la forma en que se había de hacer para que los Rebeldes y se consigan buenos efectos contra ellos”. BNE, Varias Cartas, MSS/1431, ff. 15-16. Copia de Carta de su Majestad para el duque de Osuna, Valladolid, 16 de agosto de 1608.

43 BNE, Varias Cartas, MSS/1431, ff. 15-17. Copia de Carta del duque de Osuna para Su Majestad, Flandes, 19 de septiembre de 1608.

44 BNE, Fondo Antiguo, MSS/956, ff. 6-7. *Relación y medios para el mejor gobierno de Sicilia*.

relativa al tercio⁴⁵. En una misiva enviada el 25 de febrero, señala que el pago del sueldo a los soldados debe de ser una prioridad, para que no se produzcan “pendencias ni malentendimientos”, así como para que los capitanes de dichas galeras “no se vuelvan inútiles”, indicando que “cargos así no es bien que estén sin cabeza”⁴⁶. El virrey pidió a Felipe III que levantase seis compañías en Andalucía, unos 1800 hombres, ya que el estado de las tropas en el Reino de Sicilia era lamentable según Osuna. Se encontraban, como indicó en esta misiva, sin experiencia de combate reciente, dados a la delincuencia, fuera de servicio o retirados en sus casas. Tres días después escribió de nuevo al monarca para indicar que las galeras se encontraban en un estado deplorable, “sin chusma, y la poca que traen muriendo de necesidad”⁴⁷. Los soldados de las propias galeras, además, se encontraban mal armados y sus oficiales sin cobrar la paga. Éste era el principal motivo de que “los oficiales se aprovechen y roben á rienda suelta”⁴⁸.

A mediados de mayo de 1611, el virrey volvió a escribir al monarca dos cartas que se referían a arreglar los grandes inconvenientes de la infantería y de las galeras. En la primera misiva aclara que las corruptelas asociadas al pago de los

45 Como le señalaba Juan Fernández de Velasco, “El Tercio de Infantería española deste Reyno es la principal fuerza del con ser tan poco, respeto de hacerse proveer del las plazas de importancia y las Galeras, áse de tener mucho cuydado de que sea pagado puntualmente sin convertir por ninguna necesidad aquel dinero en otra cosa, porque de otra manera con ser tan corta la paga y faltarle la comodidad que tienen en otros Reynos se desharian totalmente las banderas. Ase de tener mucho cuydado de que no se hurten plazas y por la dificultad con que se puede averiguar aquesto sea de dar irremissible castigo exemplar al que cayere en tal”. *Ibid.* f. 15.

46 “Copia de carta original del duque de Osuna a s.m. fecha en Nápoles el 25 de febrero de 1611”, en CODOIN, t. XLIV, p. 55.

47 “Copia de carta original del duque de Osuna a s.m. fecha en Nápoles el 25 de febrero de 1611”, en CODOIN, t. XLIV, p. 56.

48 “Copia de carta original del duque de Osuna a s.m. fecha en Nápoles el 28 de febrero de 1611”, en CODOIN, t. XLIV, p. 62. Juan Fernández de Velasco, en su relación, advertía de los peligros de no mantener a la tropa con paga: “El Tercio de Infantería española deste Reyno es la principal fuerza del con ser tan poco, respeto de hacerse proveer del las plazas de importancia y las Galeras, áse de tener mucho cuydado de que sea pagado puntualmente sin convertir por ninguna necesidad aquel dinero en otra cosa, porque de otra manera con ser tan corta la paga y faltarle la comodidad que tienen en otros Reynos se desharian totalmente las banderas. Ase de tener mucho cuydado de que no se hurten plazas y por la dificultad con que se puede averiguar aquesto sea de dar irremissible castigo exemplar al que cayere en tal”. BNE, Fondo Antiguo, MSS/956, f. 15. *Relación y medios para el mejor gobierno de Sicilia*.

cuatro mil escudos que se concedían a modo de ventaja han sido solucionadas mediante una reforma: “reformallos hé todos repartiéndolos entre la mosquetería, arcabucería y picas de plazas simples, que son los que verdaderamente deben gozar desto, así por la cortedad de sus sueldos como por ser la gente de mas servicio”⁴⁹.

Dos días después volvió a expresar con preocupación que el tercio no tenía ni maestro de campo ni sargento mayor. La documentación no arroja luz sobre quién pudo ser el maestro de campo entre los años 1612 y 1616, año en el cual tomó posesión del cargo Lope de Salazar, quien había servido más de diez años en Flandes y unos siete en Sicilia. Uno de los candidatos fue el capitán Gutierre Velasquez, pero en julio de 1611 Osuna advirtió a Su Majestad de que esta persona era, por corruptelas e implicaciones en sucesos violentos varios, cuanto menos inadecuada para ocupar el puesto, pues “aunque el dicho don Gutierre es hijo de español, es su madre italiana, y él aun no libre de una acusacion de haber tirado un arcabuzazo á un clérigo”⁵⁰. El 29 de julio de ese mismo año, de nuevo el conde de Ureña escribió a Felipe III quejándose, esta vez, de la insuficiencia económica de la administración para pagar a las tropas, comprometiéndose a sacar fondos de donde fuere para subsanar tal problema, e indicando que “el tiempo que estuviere en este cargo procuraré se cumpla con la puntualidad que se pudiere”⁵¹.

49 “Copia de carta original del duque de Osuna a s.m. fecha en Palermo el 15 de mayo de 1611”, en CODOIN, t. XLIV, p. 85. Como indicaba Ángel Gonzalo Martín, los militares veteranos de Flandes tuvieron una serie de recompensas que no siempre se correspondían con los servicios que realizaban. Véase Gonzalo Martín, Á. (2018). Servicio, gracia y merced a militares veteranos de los tercios (1607-1648). En J. I. Fortea Pérez (Coord.), *Monarquías en conflicto. Linajes y noblezas en la articulación de la Monarquía Hispánica*, Madrid: Fundación Española de Historia Moderna, pp. 361-370.

50 “Copia de carta original del duque de Osuna a s.m. fecha en Palermo el 15 de julio de 1611”, en CODOIN, t. XLIV, p. 101.

51 “Copia de carta original del duque de Osuna a s.m. fecha en Palermo el 29 de julio de 1611”, en CODOIN, t. XLIV, p. 121. De nuevo, su yerno Juan Fernández de Velasco, aclaraba en su relación lo siguiente respecto a la paga de los soldados: “Con pagarse puntualmente como conviene. Y tener particular cuydado de hacer a la gente el placer possible, es el trabajo de embarcarse mas que en otras partes y las comodidades menos, y e Reyno de Napoles lleno de tanto bien y tan cerca que se lleba toda la gente, y assi conviene que su M. mande reforçar este tercio muy amenudo, assi por la importancia pues consiste en el la defensa de las fuerzas principales para con el enemigo y la quietud para el Reyno, y también que la gente que aquí se tiene esta sirviendo un

En el último trimestre de su primer año en el mandato, entre octubre y diciembre de 1611, Osuna enfatizó en la necesidad de solucionar las violencias relacionadas con las estadías de la tropa en un lugar determinado por un periodo de tiempo prolongado⁵². Explicó al rey Felipe que dos escuadras de genoveses y malteses habían llegado a Palermo, “con tanta quietud y buena orden y disciplina, que ni entre ellos, ni con la gente de la tierra hubo ningun género de pendencia ni ruido, ni quien desenvainase una espada, no estando con ménos quietud y seguridad todas las tiendas de los mercaderes”. Aprovechaba esta misiva para aclarar que, en caso de haber sido los alojados soldados del tercio de infantería la situación hubiera sido distinta, “siendo muy ordinario siempre que se hallaban aquí dichas escuadras haber cada día muchas cuchilladas, arcabuzazos y muertes, y ser necesario cerrar las tiendas al sol”⁵³. El 21 de octubre el duque de Osuna escribiría al monarca con gran preocupación, pues en Palermo existía una taberna donde toda la calaña indeseable, incluidos bandoleros, protagonizaban reyertas en las que, muy a su pesar, se encontraban involucrados en numerosas ocasiones soldados del tercio. Ese mismo día fue el último de ese año en el que el virrey volvería a redactar una carta, con gran preocupación esta vez por los soldados extranjeros, aquellos que, según su postura, más altercados ocasionaban⁵⁴. La respuesta de Felipe III a las cartas que mostraban la inquietud del virrey relativa al pago de los soldados y los oficiales llegaría a finales de octubre de 1612. El monarca, en un intento por contribuir a la organización de la complicada hacienda

deposito exercitado para yr a servir muy bien a otras partes”. BNE, Fondo Antiguo, MSS/956, f. 18. *Relación y medios para el mejor gobierno de Sicilia*.

52 El asunto de las violencias asociadas a los alojamientos o al paso de tropas en ciudades como Palermo merecería un estudio particular. La relación escrita por Juan Fernández de Velasco señalaba lo siguiente respecto a estas cuestiones: La pesadumbre de los alojamientos importara mucho quitar acabando los quarteles que estan comenzados en Melaço, Messina, Çaragoá e Augusta, la Licata, Trapania, Marsala, Termini y Palermo, que son lugares donde de ordinario es menester gente de guerra o donde se pone a invernar por aliviar los demas”. *Ibid.* f. 25.

53 “Copia de carta original del duque de Osuna a s.m. fecha en Mesina el 21 de octubre de 1611”, en CODOIN, t. XLIV, pp. 179-180.

54 “Copia de carta original del duque de Osuna a s.m. fecha en Mesina el 21 de octubre de 1611”, en CODOIN, t. XLIV, pp. 181-183. Finalmente, la taberna sería clausulada por el propio Osuna en 1614, tras el beneplácito de Felipe III. Véase BNE, Cartas Reales, MSS/910, ff. 130-131. Carta de Felipe III al duque de Osuna, de Madrid a 12 de noviembre de 1614.

siciliana, aclaró que el pago a los soldados y oficiales del tercio era una cuestión de urgencia, pero que no supusiese un peso adicional al patrimonio real⁵⁵.

En el año 1612, el virrey emprendió una serie de acciones que marcaría la tendencia de sus sucesores, Francisco de Castro y el príncipe Filiberto, en lo tocante a la gestión del personal militar en el tercio de infantería. Por una parte, el virrey advirtió la necesidad de enviar a la Península a aquellos soldados del tercio que gozaban de una plaza muerta, es decir, que tenían asignada una plaza que en realidad no ocupaban, y cobraban el consecuente sueldo sin desempeñar sus funciones. Un ejemplo de estas cuestiones fue el entretenimiento dado al capitán don Cristóbal de Ayala por “los muchos y particulares servicios que me ha hecho [...] de treynta y dos años asta parte [...] procediendo con mucha satisfacción y valor, en las ocasiones que en este tiempo se han ofrecido”. El entretenimiento constaba de un aumento de su paga a treinta escudos, ordenándole que sirviera en la ciudad de Mesina⁵⁶. Por otra parte, había un exceso de soldados “entretenidos”, esto es, que cobraban un entretenimiento, bien por su largo servicio a la Monarquía, bien por acciones individuales en batalla. Osuna buscaba enviar este exceso de personas fuera del Reino, pues hacían del tercio un cuerpo de defensa poco funcional. Así se lo haría saber al monarca, añadiendo que el dispendio que ocasionaban a la hacienda era tal que, en numerosas ocasiones no se les podía pagar aquello que se les debía, “y su mucha necesidad les obliga á pedir limosna, con mucha dereputacion de la nacion”⁵⁷. Además, el virrey se estaba dando cuenta de que a Sicilia estaban llegando soldados de todas las posesiones europeas de la Monarquía, y no precisamente en el estado que a él le gustaría. Osuna encargó el 21 de agosto de 1616 escribir un memorial de

55 “Que de lo que se queda a dever de los corridos dellas no se cobren algunas cantidades de que hacere falta a mi Real Hazienda que no obstante esto sus herederos ó las personas que suceden en sus haciendas procuran cobrar por entero las dichas pensiones valiéndose para ello de solo el precio y cabeza del testamento y de la clausula que hace en su favor metiendo quando sucede”. BNE, Cartas Reales, MSS/910, ff. 96-97. Carta de Felipe III al duque de Osuna, de Ventosilla (Segovia) a 20 de octubre de 1612. Sobre la economía de Sicilia, véase Giarizzo, G. (1992). *La Sicilia...cit.* pp. 120-125, y Maffi, D. (2019). “*Tiempos de calamidades. Las haciendas de Milán, Nápoles y Sicilia frente a la crisis (1630-1660)*”. *Studia Historica, Revista de Historia Moderna*, 41(1), pp 45-51.

56 ASPa, RS, *Dispacci, Guerra*, b. 102, ff. 3-5.

57 Cit. Pomara Saverino, B. (2012). *Bandolerismo, violencia...cit.*, p. 96.

todos los entretenidos que encontraba en la infantería, desde el comienzo de su reinado hasta la fecha presente, mencionando cada caso de forma pormenorizada, incluyendo su problemática y las medidas adoptadas para evitar la mendicidad en el soldado⁵⁸.

El 13 de septiembre de 1612 escribía al rey Felipe para expresarle su pesadumbre ante la llegada de cuatro compañías de infantería que estarían de paso por Sicilia. Las tropas llegaron a principios de ese mes a Palermo, y el duque de Osuna expresó la gran decepción al verlos en tan lamentables condiciones⁵⁹. El paso de estas compañías, y su estadía en Palermo durante cerca de cuatro años, fue un verdadero quebradero de cabeza para su sucesor, el conde de Castro, a la hora del alojamiento y los disturbios. A pesar de encontrar ciertas dificultades para alojarlos, al producirse una situación de superpoblación de algunas zonas de la ciudad⁶⁰, consiguió el virrey que vivieran junto con los vecinos, tendencia presente en todas las ciudades en la Edad Moderna⁶¹. Sin embargo, los sucesos violentos y altercados, producidos en los primeros meses de 1617, dio lugar a la publicación de un bando, donde se indicaba a los capitanes de las compañías “que el viernes dos de junio a las doze horas se hallen recoidos en sus banderas, y no se ausenten ni huyan dellas sin licencia nuestra so pena de tres años de galera”⁶².

El 23 de abril de 1613 volvió a informar sobre la delicada situación del tercio, sobre todo en el apartado de las plazas muertas, incluyendo ésta vez un aviso de qué podría ocurrir en caso de que los ataques de la piratería turco-berberisca volvieran a suceder. En octubre de ese mismo año, enfatizó en la necesidad de que los capitanes de las compañías del tercio cobren su sueldo, remarcando que será él mismo el que procure que esta labor se lleve a cabo⁶³.

58 “Memorial de los entretenidos que por orden del duque de Osuna están en la infantería”. ASPa, *RS, Dispacci, Guerra*, b. 102, ff. 9-13.

59 “Copia de carta original del duque de Osuna a s.m. fecha en Mesina el 13 de septiembre de 1612”, en CODOIN, t. XLIV, p. 286.

60 Vesco, M. (2016). Disegnare il baluardo di fronte al Turco, Sicilia e Malta. En S. Piazza (Ed.), *La Sicilia dei Viceré nell'età degli Asburgo (1516-1700)*. Palermo: Edizioni Caracal, pp. 247-255.

61 Buono, A. (2009). *Esercito, istituzioni, territorio...cit.* pp. 14-20.

62 ASPa, *RS, Dispacci, Guerra*, b. 103, f. 9.

63 “Copia de carta original del duque de Osuna a s.m. fecha en Palermo el 23 de abril de 1613”, en CODOIN, t. XLIV, pp. 463-464.

En los años 1614 y 1615 se observa en la producción epistolar fruto de la comunicación entre Felipe III y el duque de Osuna una voluntad más individual a la hora de resolver los asuntos militares. Si hasta estos años el virrey informó al monarca de las necesidades en materia de defensa de Sicilia, ahora se centraría en explicar detalladamente qué acciones estaba tomando en base a la prerrogativa que le había sido otorgada como *alter ego*⁶⁴.

La primera acción en la que tomó la iniciativa fue en aumentar como fuese las fuerzas del tercio, así como mejorar la calidad de vida de aquellos soldados y altos rangos. Se explica, de esta manera, el aumento del sueldo de los capitanes del tercio, con motivo de su servicio, pues “la limpieza y entereza que lo hacen, no pueden por ninguna vía continuarlo con los cuarenta escudos al mes que tiene de paga”⁶⁵. Ello repercutía en su situación económica cotidiana, que el duque de Osuna recoge indicando que “cada día [se ven] en muy grande necesidad, no pudiendo corresponder con ellos á sus obligaciones y al puesto que ocupan, aunque se les pague con la puntualidad que se hace en mi tiempo, por haber crecido el precio de todas las cosas y las ocasiones de mayores gastos”⁶⁶. Ante este problema decidirá reformar la infantería, una acción muy común encabezada únicamente por el rey, o en su defecto su *alter ego*, y el virrey lo hizo recortando el sueldo de los pifanos: “se podrian quitar y aplicar el sueldo de los capitanes los seis escudos que ellos gozan: que aunque el aumento es poco, les será de mucha ayuda”⁶⁷.

64 Di Blasi, G. E. (1842). *Storia dei vicerè, luogotenenti...cit.* pp. 294-295, Auria, V. (1697). *Storia cronologica delli signori...cit.* pp. 98-99. Véase también Favaro, V. (2016). *Gobernar con prudencia. Los Lemos, estrategias familiares y servicio al rey (siglo XVII)*. Murcia: Publicaciones de la Universidad de Murcia, pp. 87-98. Es destacable la explicación de las funciones del virrey en el clásico análisis de Emilia Salvador Esteban. Véase Salvador Esteban, E. (1982). *Poder central y poder territorial. El virrey y las cortes en el Reino de Valencia. En Simposio de sociedad y cultura en Italia y España (siglos XV-XVIII). Las acciones concretas del virrey Osuna bien merecerían un estudio a parte y pormenorizado.*

65 “Copia de carta original del duque de Osuna a s.m. fecha en Palermo el 5 de febrero de 1614”, en CODOIN, t. XLV, p. 26. Véase González de León, F. (1993). La administración del conde-duque de Olivares y la justicia militar en el ejército de Flandes (1567-1643). *Investigaciones históricas: Época Moderna y Contemporánea*, 13, pp. 107-115.

66 *Ibid.* p. 26.

67 “Copia de carta original del duque de Osuna a s.m. fecha en Palermo el 5 de febrero de 1614”, en CODOIN, t. XLV, p. 26. Es necesario aclarar que las acciones del duque de

Estas acciones por parte del conde de Ureña se repitieron hasta el final de su mandato. Un ejemplo de ello lo tenemos en el caso del capitán Bernardino de Cuéllar, quien volvió a Palermo tras haber estado preso tres años en Argel. Para el oficial aquella experiencia había supuesto un gran gasto económico, ya que en septiembre de 1616 apuntaba en una súplica que el rescate había afectado duramente su patrimonio. Las autoridades reaccionaron con condescendencia ante esta situación de necesidad y aceptaron hacerse cargo de todo su sueldo de un año, además de veintiún escudos al mes durante tres años y cuatro meses más para volver a formar parte del ejército. Aunque se puede advertir una reacción solidaria acorde a las penas que Bernardino de Cuéllar pudo pasar como prisionero en Argel, finalmente el secretario general del Reino, Antonio de Arostegui, resolvió abonarle “dieziseis escudos de su entretenimiento y veinte y cinco escudos cada mes para efecto de librársele” durante un año⁶⁸; en resumen, mucho menos de lo que se le había prometido.

Otro de los asuntos que quiso resolver el virrey fue recompensar a los capitanes que él consideraba que lo merecían, de la misma manera que no le tembló el pulso a la hora de eliminar a aquellos que habían sido protagonistas de corruptelas. Tal fue el caso del capitán Antonio de la Encina, que era caballero de San Juan en el momento en el que el virrey lo encarceló en Mesina. El motivo fue la petición de una licencia y el incumplimiento de la misma tras su concesión. Además, el conde de Ureña enfatizó en que, realmente, Antonio de la Encina no era soldado, y la recepción de un cargo militar era un hecho que disgustaba a Osuna. En una misiva con fecha a 5 de febrero de 1614, el duque de Osuna comentó estas cuestiones relativas al corrupto y degradado capitán, añadiendo dos cuestiones fundamentales. La primera fueron unas líneas donde él recapitulaba sobre todo lo que había hecho en el Reino de Sicilia, y con gran énfasis recalcó que “la destrucion que de veinte años hallé en este Reino, la he recobrado en tres”. La segunda sería el inicio de una tendencia que duraría hasta prácticamente el final de la Guerra de los Treinta Años, y que el virrey resumía en el hecho de que

Osuna, como las de cualquier otro virrey, estaban dentro de un sistema codificado de valores que formaban parte de la ética militar, y donde el propio *alter ego* del monarca se comportaba, a su vez, como príncipe y capitán. Véase Pardo Molero, J.F. (2004). Capitanes del Renacimiento. Ética militar en la España Mediterránea, C. 1500-1550. *Revista de Historia Moderna*, 22, p. 15.

68 ASPa, RS, *Dispacci, Guerra*, b. 102, ff. 23-24. Mesina, 20 de septiembre de 1616.

los cargos de capitán “los doy sino á soldados de Flándes, que he visto pelear y derramar mucha sangre en servicio de V.M., y á estos es justo dallas, y quitallas á estotros [los capitanes corruptos]”⁶⁹.

La admisión de soldados y oficiales de Flandes sería la tendencia que comenzaría a partir de este año y se prolongaría durante la primera mitad del siglo, y el 22 de mayo el virrey escribiría a Felipe III con motivo de las primeras llegadas, remarcando que “por no perderlos, por ser de servicio, y haber tanta falta dellos en este tercio, les he mandado asentar las mismas ventajas con que servian en las partes dichas”⁷⁰.

Durante el 1615, el conde de Ureña se centró en reclamar al monarca en más de ocho cartas el envío de infantería a Sicilia, del Reino que sea, proponiendo diferentes alternativas, pero sin más trasfondo que la petición de unas tropas que no llegarían hasta el año 1617, cuando el conde de Castro, su sucesor en el cargo, ya era virrey de la isla⁷¹. La única acción de calado fue la reforma del sueldo del municionero de la corte, que se quedaría finalmente en 15 escudos mensuales; este personaje era el principal damnificado en el momento en el que la economía del Reino comenzaba a sufrir algún tipo de vaivén o de periodo de recesión, iniciando un “efecto dominó” que acababa tumbando todas las piezas relativas a la calidad del estado de la artillería en las fortificaciones⁷².

En el último año de su mandato, el duque de Osuna reformó la infantería en lo tocante a mejorar definitivamente la calidad de la tropa, una iniciativa que fue muy bien acogida y con la que recibió la mayoría de los elogios que se conocen. Desde

69 “Copia de carta original del duque de Osuna a s.m. fecha en Palermo el 22 de mayo de 1614”, en CODOIN, t. XLV, p. 133.

70 Las 8 misivas se recogen en CODOIN, t. XLV, pp. 185-198.

71 ASPa, RS, *Dispacci, Guerra*, b. 108, ff. 1-8. Será durante el gobierno del príncipe Filiberto (1622-1624), sucesor del conde de Castro, cuando se documente con detalle la llegada anterior de tropas.

72 BNE, Cartas Reales, MSS/910, ff. 132-133. Carta de Felipe III al duque de Osuna, a 15 de febrero de 1615. La falta de artillería es resumida también por Juan Fernández de Velasco: “Oy no ay Vandera, sino Ochenta soldados con un cavo de suerte que es menos la reputacion que se aventura, lo que de presente parece se debria hacer es que siendo necessaria artilleria para tomalla y dificultoso el traella, se procura hacer mas dificultoso y en quanto al fuerte en medio de la Isla yrlo mirando, puesto que siendo la Isla grande no podria llegar a impedir el desembarcar ni guardarla la pobre gente que tiene necesidad sino recoger los avisados”. Véase BNE, Fondo Antiguo, MSS/956, ff. 1-2. *Relación y medios para el mejor gobierno de Sicilia*.

el ya conocido elogio del príncipe de Pietra Persia, hasta el elogio de Francisco Quevedo, la acción de mejorar la calidad de vida de la infantería fue una acción hecha tras avisar, como hemos podido comprobar en las líneas anteriores, de la misma a Felipe III. De esta forma, el 12 de noviembre de 1616 se redactaba dicha orden, que recogía un nuevo repartimiento del sueldo de capitanes, alféreces y soldados, siendo estos últimos los más beneficiados al no ver reducida su paga⁷³. Los rangos medios y altos, en cambio, irían teniendo cada vez más dificultades, no variando su situación económica con respecto al periodo anterior al virrey⁷⁴.

Fruto de la iniciativa del duque de Osuna a la hora de mejorar las defensas del Reino de Sicilia, la comunicación epistolar no solo tuvo al propio virrey y a Felipe III como protagonistas, sino que otros personajes como Pedro de Lerma, el futuro virrey de Sicilia don Francisco de Castro o el marqués de Santa Cruz tuvieron importancia en las acciones emprendidas.

Con el objetivo de mantener informado al monarca, el virrey de Sicilia ordenó a don Pedro de Lerma en febrero de 1616 que redactara una relación de todos los ajustes en el sueldo de los capitanes de las galeras⁷⁵. En sus intentos por continuar saneando las cuentas del Reino, el 19 de febrero, Osuna cumplió la orden recibida por parte de Felipe III de solucionar los problemas relativos a la situación económica del capitán Pedro Sánchez. Al ser enviado a Madrid, su familia había quedado desamparada, pues el sueldo acorde con su plaza ordinaria había sido trasladado y lo cobraría en su destino, de la misma forma que ocurría con las licencias. El monarca aclaró que era necesario “socorrer a su mujer con los trecientos escudos, al mes [...] para su sustento y el de sus hijos”⁷⁶.

Por otro lado, existía el problema de la convivencia de la población con la caballería ligera. Sus funciones a principios del siglo XVII se basaban en su

73 ASPa, RS, *Dispacci, Guerra*, b. 103, ff. 22-26. Palermo, 9 de abril de 1617. Copia de la Orden de Reformación.

74 ASPa, RS, *Dispacci, Guerra*, b. 103, ff. 128-129. Mesina, 20 de septiembre de 1616. Ejemplo de ello es el presente documento, en el cual se indica que el capitán de una de las compañías que defendían Palermo, Sebastián Ponce de León, no había recibido su sueldo ordinario.

75 BNE, Varias Cartas, MSS/1431, f. 21. Copia de la Orden que el duque de Osuna mandó dar a don Pedro de Lerma, Palermo, 13 de febrero de 1616.

76 BNE, Varias Cartas, MSS/1431, f. 22. Carta de s.m. al duque de Osuna, Madrid, 19 de febrero de 1616

polémica presencia en entornos de costa y de interior⁷⁷. Los oficiales encargados de las cinco compañías de caballería ligera debían estar controlados, y sus sueldos pagados con la regularidad que tocaba. En la práctica, el cargo de general de caballería, perteneciente a la compañía de caballos ligeros más grande y con mayores atribuciones, se encontraba vacante, asunto que propició una disputa entre aquellos nobles militares que querían hacerse con el puesto. Tal fue el caso del capitán don Rodrigo Zapata de Cárdenas, que recibió el 9 de marzo de ese mismo año el beneplácito del monarca para ser nombrado general de caballería. Sustituiría al capitán Francisco Pacheco, a quien luego identificamos como uno de los capitanes de una compañía del tercio en tiempos del conde de Castro, sucesor del duque de Osuna como virrey: Melchor Pacheco⁷⁸. Escribiendo una cédula al mismo Osuna, Rodrigo Zapata argumentaba que Melchor Pacheco era ya muy veterano como para soportar la responsabilidad asociada a ese cargo, y que él mismo era el sucesor idóneo por su experiencia. Sin embargo, el duque de Osuna, entendiendo la prerrogativa y la iniciativa del monarca en estos asuntos, escribió a Felipe III que lo mejor era sustituir al capitán veterano por el teniente de la propia compañía, a la espera de que nombrara el monarca quien le sucediese según su parecer⁷⁹.

Este compendio de acciones, que basculaban entre la queja y la toma de iniciativa, serían las características del mandato del duque de Osuna como virrey de Sicilia, hechos que no guardan gran diferencia con homónimos de otros Reinos de la Monarquía Hispánica⁸⁰.

77 BNE, Varias Cartas, MSS/1431, ff. 27-29. Carta del duque de Osuna a s.m., Palermo, 9 de marzo de 1616. Para una visión general del problema de la caballería ligera y su establecimiento en Sicilia, véase Belloso Martín, C. (2007). Conflictos de poder entre el centro y la periferia de la Monarquía: el establecimiento de la caballería ligera en el Reino de Sicilia. En R. Cancila (Ed.), *Mediterraneo in armi (secc. XV-XVIII)*. Palermo: Associazione Mediterranea, pp. 227-245.

78 La primera vez que en la documentación figura Melchor Pacheco como maestro de campo del tercio de Sicilia es en septiembre de 1616. Consultar *Memorial de plazas y cambios de reidencia, en ASPa, RS, Dispacci, Guerra, b. 103, ff. 33-36*.

79 BNE, Varias Cartas, MSS/1431, f. 29. Carta del duque de Osuna a s.m., Palermo, 9 de marzo de 1616.

80 Es interesante el estudio que realizó Teresa Canet para el caso del virrey valenciano, que guarda ciertas similitudes con el caso siciliano. Véase Canet Aparisi, T. (2011). Jerarquización de poderes y cuestiones de precedencia en la corte virreinal valenciana. *Saitabi*, 61, pp. 169-187.

Los resultados de la política militar de Osuna

Aquello que podemos extraer de la política militar del virrey Osuna a través de su correspondencia, es que la situación del Reino de Sicilia, así como la posición del virrey para tomar decisiones en materia militar, era cuanto menos compleja. El emprendimiento de una serie de reformas solamente vino tras ver cómo las quejas enviadas una y otra vez a la corte de Madrid eran ignoradas. Sin embargo, ¿cuánto hay de realidad en estas quejas? ¿la situación militar en el Reino de Sicilia era como Osuna la describía? ¿cómo podemos interpretar entonces la correspondencia?

La tarea de intentar concluir y establecer parámetros epistemológicos para el estudio y la comprensión del duque de Osuna como virrey, sobre todo en lo tocante a la política militar, pasa por analizar un documento escrito en el año 1621: la *Instrucción para el Príncipe Filiberto cuando fue al Reyno de Sicilia*. Escrito este memorial por Pietro Corsetto, marqués de Trecani, nos ofrece una panorámica a nivel global de cómo se encontraría el príncipe Filiberto, virrey de Sicilia entre 1622 y 1624, el territorio a su llegada. Desde cuestiones económicas hasta aspectos esencialmente militares, el noble erudito consigue relatar la complejidad del territorio siciliano en las dos primeras décadas del siglo XVII.

El marqués de Trecani comenzaba advirtiendo al futuro virrey que las ciudades del Reino se encontraban endeudadas. Un ejemplo de ello era la capital, Palermo: “hállase la dicha ciudad muy cargada de deudas y imposibilitada de poderlas satisfacer, daño procedido de la mala administración del dinero público y de los imoderados gastos que han hecho los que han gobernado”⁸¹. Desde luego, a partir de las anteriores líneas puede interpretarse cómo Pietro Corsetto tenía una opinión del duque de Osuna bastante diferente a los elogios de los que solía ser objeto el virrey.

Respecto a la infantería el erudito siciliano será igual de crítico, indicando que “hay en este Reyno un terçio de infanteria española en el qual se gasta mucha hazienda sin servicio, y por esto se deven puntualmente observar las instrucciones militares, cuyos executores son el conservador y veedor, los quales, como están encontrados por causa de precedençia entre ellos, se hace falta al servicio de Su

81 Sciuti Russi, V. (1984). *Il governo...cit.* p. 90.



Fig. 3. Mapa de la isla de Sicilia. Extracto de la obra de Francisco Negro, *Plantas de todas las plaças y fortaleças del Reyno de Sicilia*, 1640.

Magestad⁷⁸². En lo tocante a la caballería, añadiría que la mayoría de jinetes se encuentran en una situación muy comprometida, con dificultades para pagar su propio equipamiento. De los desórdenes causados por la infantería italiana,

⁸² *Ibid.*, p. 94.

Pietro Corsetto, al ser contemporáneo y crítico a los hechos, extrae la siguiente reflexión: “hase puesto en consideración algunas vezes si convendría hazerles quarteles en campaña y a la marina, tanto por tenerlos aprestados para las ocasiones, quanto por descargar los lugares de las molestias que suelen padezer en los alojamientos”⁸³. El marqués de Trecañi, por ende, indicaría al príncipe Filiberto que, en caso de ataque, resultaría más efectivo utilizar la milicia, pues “en ella se debe advertir que, debiendo estar más lúcida y pronta a las ocasiones, es la más útil para la defensa del Reyno”⁸⁴.

En lo tocante a las galeras, el noble siciliano se mostrará dubitativo, advirtiendo los aciertos de la política de Osuna de dejar el mantenimiento de las galeras a asentistas genoveses. Remarcará que “en el Reyno hay galeras las quales se han reducido a mucho menor número del que antes havia”, poniendo atención a aquello que “dellas se puede advertir es que se debe mirar si, para el servicio de Su Magestad, conviene tenerlas como yo están, o ponerlas, o darlas en assiento o partido”. El principal motivo era el desmesurado gasto que ocasionaban, ya que “en ellas se hunde toda la hazienda que el rey tiene en aquel Reyno, porque se gasta excesivamente y todo se va en grangerías y hurtos”⁸⁵. Lo que el propio marqués no contempló fue que, en abril de 1616, cuando el propio duque se encontraba en plena mejora de las defensas y del personal humano de la isla, el rey le pidió nada menos que veinte millones de ducados como donativo, instando a la “muchu brevedad podais executar esta mi horden”⁸⁶.

Aquella petición, que sería cumplida de manera parcial en parte por la aquiescencia de las instituciones sicilianas, que solían cumplir de forma regular con las necesidades económicas del Reino, no impidió al virrey continuar con las iniciativas relacionadas con el corsarismo y el daño a los barcos otomanos. Estas empresas puntuales, que bien merecerían un estudio aparte, fueron uno de los más elogiados logros del virrey, que no vacilaba a la hora de mostrar en las misivas enviadas al rey su protagonismo en dichos hechos⁸⁷.

83 *Ibid.* p. 111.

84 *Ibid.* p. 112.

85 *Sciuti Russi, V. (1984). Il governo...cit. pp. 113-114.*

86 BNE, Varias Cartas, MSS/1431, f. 29. Carta de s.m. al duque de Osuna, Madrid, 5 de abril de 1616.

87 BNE, Varias Cartas, MSS/1431, f. 30-45. En las páginas indicadas se recogen los hechos relatados por el capitán Francisco de Ribera y sus viajes por el Mediterráneo Oriental em-

Conclusiones generales

La historiografía concluye que la mayoría de las reformas del duque de Osuna contribuyeron a crear una imagen polémica, con grandes apoyos como Francisco Quevedo o el príncipe de Pietra Persia, pero también con grandes detractores como parte del *baronaggio* siciliano o eruditos como el marqués de Treconi. La idea del buen o del mal gobierno del conde de Ureña se extendió desde su tiempo hasta el análisis historiográfico que concluye de su mandato como un periodo de luces y sombras, con gran iniciativa del duque de Osuna como *alter ego*, pero siempre consultando con Felipe III toda acción que realizaba.

En materia militar, podemos resumir la figura del virrey como la de un gobernante preocupado por los distintos problemas que pudo ver en el territorio, insistente a la hora de pedir el levantamiento de nuevas compañías y el envío de más hombres. Era un gran conocedor de la problemática por la lectura de la relación escrita años antes por su yerno, Juan Fernández de Velasco. Resumió a la perfección la problemática de la economía del tercio, proporcionando su correspondencia con el rey una guía muy útil que permite abordar documentación más compleja. Enumeró los inconvenientes relacionados con las pagas, así como contabilizó casos de violencias y desórdenes relacionados con los alojamientos. Además, envió al rey resúmenes de la situación en ciudades como Mesina y Palermo, donde, por cierto, advertía de la importancia de no levantar compañías de extranjeros para que formasen parte del tercio de infantería.

El estudio de la correspondencia de un personaje como el duque de Osuna implica tener en cuenta no solamente lo que se lee, sino aquello que, entre líneas, se puede deducir. El interés, como noble, de ascender y de encauzar su trayectoria hacia Nápoles, un virreinato mucho más opulento y conveniente económicamente, aparece en el momento en el que muestra a Felipe III la utilización de la prerrogativa que le había sido concedida como *alter ego* del monarca. La iniciativa en ofrecer Sicilia como destino para los veteranos de Flandes, así como premiar a estos soldados y reconocerlos ofreciéndoles plazas en las compañías del tercio, fue una herramienta más en la compleja trayectoria del conde de Ureña como virrey de Sicilia. Aunque el levantamiento de compañías, el reclutamiento y el manejo del ejército formaba parte de sus atribuciones, no dudaría en remarcar todos los

prendiendo acciones de corsarismo contra los turcos. En esta correspondencia, se puede observar a un duque de Osuna que identifica como propias las acciones del capitán Ribera.

éxitos de su política, muchas veces exagerados.

Y es, precisamente, la mayor o menor exageración no solo del duque de Osuna, sino de detractores suyos como el marqués de Trecani, aquello que nos puede llevar a pensar qué lectura podemos hacer de las correspondencia en conjunto. Para ello, debemos de tener en cuenta que sus sucesores, el conde de Castro y el príncipe Filiberto, enfrentaron una problemática que relatan como continua y muy similar a la situación previa al duque de Osuna. Aquello nos lleva a la conclusión de que la iniciativa en política militar del virrey objeto de nuestro estudio consiguió objetivos parciales a la hora de resolver un problema tan complejo como lo tocante al mantenimiento de la tropa y del buen estado de las defensas de la isla.

BIBLIOGRAFÍA

- AURIA, V. (1697). *Storia cronologica delli signori vicere di Sicilia*. Palermo: Stamperia di Pietro Coppola.
- BELLOSO MARTÍN, C. (2007). Conflictos de poder entre el centro y la periferia de la Monarquía: el establecimiento de la caballería ligera en el Reino de Sicilia. En R. Cancila (Ed.), *Mediterraneo in armi (secc. XV-XVIII)* (pp. 227-288). Palermo: Associazione Mediterranea.
- BELLOSO MARTÍN, C. (2011). *La antemuralla de la Monarquía. Los tercios españoles en el Reino de Sicilia en el siglo XVI*. Madrid: Adalid.
- BENIGNO, F. (2017). *L'isola dei Vicerè: potere e conflitto nella Sicilia spagnola (sec. XVII-XVIII)*. Palermo: Palermo University Press.
- BOUZA, F. (2020). *Palabra, imagen y mirada en la Corte del Siglo de Oro*. Madrid: Albada Editores.
- BUONO, A. (2009). *Esercito, istituzioni, territorio. Alloggiamenti militari e "case herme" nello Stato di Milano (secoli XVI e XVII)*. Florencia: Firenze University Press.
- Cancila, O. (1989). *Baroni e popolo nella Sicilia del grano, 1501-1652*. Palermo: Palumbo.
- Cancila, R. (2020). Palermo e Messina: residenza viceregia e questione dei Tribunali nel dibattito secentesco. En R. Cancila (Ed.), *Capitali senza re nella Monarchia spagnola. Identità, relazioni, immagini (secc. XVI-XVIII)*, (pp. 123-150). Palermo: Mediterranea.
- Canet Aparisi, T. (2010-2011). Jerarquización de poderes y cuestiones de precedencia en la corte virreinal valenciana. *Saitabi*, 61, 169-187.

- Clavero, B. (1981). Institución política y derecho: acerca del concepto historiográfico de Estado Moderno. *Revista de estudios políticos*, 19, 43-58.
- Cortés, M. L. (2012). *El Proceso de Expulsión de Los Moriscos de España (1609-1614)*, Valencia: Publicacions de la Universitat de València.
- D'Agostino, G. (1992). La formación del Estado Moderno en los territorios italianos bajo la dominación española: Nápoles, Sicilia y Cerdeña en los siglos XV-XVII. *Chronica Nova*, 21, 143-159.
- Di Blasi, G. E. (1842). *Storia dei vicerè, luogotenenti e presidenti del Regno di Sicilia*. Palermo: Stamperia Oreste.
- Domínguez Nafría, J. C. (2012). Conflictos de competencias entre la jurisdicción ordinaria y la militar en el Antiguo Régimen. *Anuario de historia del derecho español*, 67, 1547-1568.
- Espino López, A. (2001). *Guerra y cultura en la Época Moderna. La tratadística militar hispánica de los siglos XVI-XVII. Autores, libros y lectores*. Madrid: Publicaciones del Ministerio de Defensa.
- Favarò, V. (2005). Dalla Nuova Milizia al Tercio Spagnolo. La presenza militare nella Sicilia di Filippo II. *Storia Mediterranea*, 2, 235-262.
- Favarò, V. (2004). La Sicilia fortezza del Mediterraneo. *Mediterranea. Ricerche storiche*, 1, 31-48.
- Favarò, V. (2007). Monitioni, vettovaglie et dinari. Il contributo della Sicilia alla politica mediterranea di Filippo II. *Mediterranea. Ricerche storiche*, 11, 437-456.
- Favarò, V. (2013). Sugli Alloggiamenti militari in Sicilia tra Cinque e Seicento: Alcune riflessioni. *Mediterranea. Ricerche storiche*, 20, 459-479.
- Favarò, V. (2016). *Gobernar con prudencia. Los Lemos, estrategias familiares y servicio al rey (siglo XVII)*. Murcia: Publicaciones de la Universidad de Murcia.
- Favarò, V. (2018). La Sicilia e la difesa della Monarchia (1621-1648). En M. Rivero y J. Martínez Millán (Coords.), *La corte de Felipe IV (1621-1655). Reconfiguración de la Monarquía católica. Cortes virreinales y Gobernaciones Americanas*, Tomo IV (pp. 1571-1603). Madrid: Polifemo.
- Favarò, V. & Sabatini, G. (2009). Las fuerzas no profesionales en los Reinos de Sicilia y Nápoles en los siglos XVI-XVII: la Nuova Milizia y la Milizia del Battaglione. En J. J. Ruiz Ibáñez (Coord.), *Las milicias del Rey de España, sociedad, política e identidad en la Monarquía de los Austrias* (pp. 223-245). Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Giarizzo, G. (1992). *La Sicilia dal Vespro all'Unità d'Italia*. Turín: UTET.
- González de León, F. (1993). La administración del conde-duque de Olivares y la justicia militar en el ejército de Flandes (1567-1643). *Investigaciones históricas: Época*

- Moderna y Contemporánea*, 13, 107-130.
- Gonzalo Martín, Á. (2018). Servicio, gracia y merced a militares veteranos de los tercios (1607-1648). En J. I. Fortea Pérez (Coord.), *Monarquías en conflicto. Linajes y noblezas en la articulación de la Monarquía Hispánica* (pp. 361-373). Madrid: Fundación Española de Historia Moderna.
- Jiménez Estrella, A. (2004). Don Gonzalo de Córdoba: el genio militar y el nuevo arte de la guerra al servicio de los Reyes Católicos. *Chronica Nova*, 30(1), 191-211.
- Maffi, D. (2019). Tiempos de calamidades. Las haciendas de Milán, Nápoles y Sicilia frente a la crisis (1630-1660). *Studia Historica, Revista de Historia Moderna*, 41(1), 29-63.
- Pardo Molero, J. F. (2007). La profesionalización de la defensa en la España mediterránea del siglo XVI (Valencia, 1500-1550). En A. Jiménez Estrella y F. Andújar Castillo (Coords.), *Los nervios de la guerra: estudios sociales sobre el ejército de la Monarquía Hispánica (siglos XVI-XVIII)* (pp. 59-88). Madrid: Comares.
- Pérez García, P. (2004). La Milicia Efectiva del Reino de Valencia. En *Fueros y Milicia en la Corona de Aragón. Siglos XIV a XVIII* (pp. 133-161). Valencia: Ministerio de Defensa-Universitat de València.
- Pomara Saverino, B. (2012). *Bandolerismo, violencia y justicia en la Sicilia barroca*. Madrid: CSIC.
- Rivero Rodríguez, M. (2010). El inquisidor, el juez y el bañista. Micropolítica de un conflicto jurisdiccional en Sicilia (1595). En J. Martínez Millán y M. Rivero Rodríguez (Coords.), *Centros de poder italianos en la Monarquía Hispánica* (pp. 267-286). Madrid: Polifemo.
- Salvador Esteban, E. (1982). Poder central y poder territorial. El virrey y las cortes en el Reino de Valencia. En *Simposio de sociedad y cultura en Italia y España (siglos XV-XVIII)* (pp. 9-21).
- Sciuti Russi, V. (1984). *Il governo della Sicilia in due relazioni del primo Seicento*. Napoli: Jovene.
- Vesco, M. (2016). Disegnare il baluardo di fronte al Turco, Sicilia e Malta. En S. Piazza (Ed.), *La Sicilia dei Viceré nell'età degli Asburgo (1516-1700)* (pp. 247-270). Palermo: Edizioni Caracal.



A Smart Macaroni, Caricature from “Martial Macaroni”, in Anne S. K. Brown Military Collection. Courtesy by Brown University (see West, «The Darly Macaroni Prints and the Politics of “Private Man.”», *Eighteenth-Century Life*, 25.2 [2001], pp.170-1.

Storia Militare Moderna

Articoli / Articles

- *Swiss Cavalry from c.1400 to 1799*,
By JÜRIG GASSMANN
- *Gian Andrea Doria e Uluç Ali a Lepanto. Una riflessione sulla tattica di battaglia tra flotte di galee nel Mediterraneo del XVI secolo*,
DI EMILIANO BERI
- *La présence de la Milice Chrétienne en Europe Orientale (1618-1621). Samuel Korecki et ses lettres à Charles de Gonzague duc de Nevers*,
PAR EMANUEL CONSTANTIN ANTOCHE
- *Hamilton's Expedition of 1639: The Contours of Amphibious Warfare*,
BY MARK CHARLES FISSSEL
- *La escuadra del reino de Sicilia en la defensa conjunta del Mediterráneo hispánico (1665-1697)*,
POR MARÍA DEL PILAR MESA CORONADO
- *"No tan en orden como devria estar". La correspondencia entre*

- el duque de Osuna y Felipe III sobre el Tercio de infantería del Reino de Sicilia*,
POR AITOR AGUILAR ESTEBAN
- *Les campagnes du comte Jean-Louis de Rabutin*,
BY FERENC TÓTH
- *Les officiers généraux de la 'nouvelle marine' néerlandaise 1652-1713*,
PAR ROBERTO BARAZZUTTI
- *The Serenissima's Cretan Swansong: the Loss of Souda (September 1715)*,
BY DIONYSIOS HATZOPOULOS
- *Tra guerra e diplomazia. Assedi e capitolazioni della Cittadella di Messina durante la Guerra della quadruplice alleanza*,
DI ANTONINO TERAMO
- *Un'impresa straordinaria: i primi affreschi di Ercolano salvati dal tenente d'Artiglieria Stefano Mariconi*
DI ANIELLO D'IORIO

- *La prigionia di guerra nell'Europa delle Successioni tra diritto bellico e prassi militare*,
DI ALESSANDRA DATTERO
- *La prima campagna d'Italia di Bonaparte come guerra d'intelligence*,
DI GIOVANNI PUNZO
- *The Long Route to Egypt From Saint Louis to Bonaparte*,
BY EMANUELE FARRUGGIA

Insights

- *Mediterranean Geopolitics: A British Perspective*,
BY JEREMY BLACK
- *Secret History. An Early Survey*,
BY VIRGILIO ILARI
- *Four Recent Essays on Amphibious Warfare between the XVI and the XVIII Centuries*,
BY MARCO MOSTARDA

Recensioni / Reviews

- C. Martin & G. Parker, *Armada. The Spanish Enterprise and England's Deliverance in 1588*,
(DI GIANCARLO FINIZIO)
- Enrique Martínez Ruiz, *Las Flotas de Indias. La Revolución que cambió el mundo*,
(DI SIMONETTA CONTI)
- Stefan Eklöf Amirell, Hans Hägerdal & Bruce Buchan (Eds.), *Piracy in World History*
(DI STEFANO CATTELAN)
- Ferenc Tóth, *Silva Rerum. Études sur la circulation de la noblesse et ses idées en*

- Europe à l'époque des grands changements*,
(PAR CLÉMENT MONSEIGNE)
- Dionysios Hatzopoulos, *La dernière guerre entre la république de Venise et l'empire Ottoman (1714-1718)*,
(BY STATHIS BIRTACHAS)
- Federico Moro, *Dalmazia crocevia del Mediterraneo*,
(DI VIRGILIO ILARI)
- Olivier Chaline et Jean-Marie Kowalski, *L'amiral de Grasse et l'indépendance américaine*,
(DI GIOVANNI ZAMPROGNO)

- Roger Knight, *Convoys. The British Struggle against Napoleonic Europe and America*,
(DI GIANCARLO FINIZIO)
- Paolo Bonacini, *Un Ducato in difesa. Giustizia militare, corpi armati e governo della guerra negli stati estensi di età moderna*,
(DI MARTINO ZANARDI)
- Jonathan Jacobo Bar Shuali, *Breve historia del Ejército napoleónico*,
(POR M. SOBALER GOMEZ)